

## **Descentralización en la investigación nacional**

Con la creación de los sistemas de investigación regionales “Francisco Villa” (SIVILLA), “Alfonso Reyes” (SIREYES), y “José María Morelos” (SIMORELOS), impulsados por el CONACyT, 23 estados de la república quedaron formalmente enlazados en un sistema de descentralización regional a fin de coordinar esfuerzos, capacidades, recursos humanos e infraestructura científica y tecnológica para desarrollar investigaciones que no sólo sean de excelencia, sino que resuelvan problemas regionales de desarrollo económico y social de los estados.

El esquema de descentralización contempla la formación de fideicomisos que se nutrirán con aportaciones y disposiciones presupuestarias del CONACyT y los gobiernos de los estados. Adicionalmente, este patrimonio se complementará con recursos que los productores locales puedan aportar.

La operación del sistema correrá a cargo de un comité directivo integrado por los titulares de las partes firmantes, un coordinador general y un secretario ejecutivo. Este último será un miembro destacado de la comunidad científica y tecnológica de la región.